

HERALDO DE TARRAGONA

Año II.-N.º 256

Jueves 25 Enero de 1904

REDACCION

Unión, 17, Entl.º

TELÉFONO N.º 44

ADMINISTRACION

Unión, 54, imprenta

Precios de suscripción

En la capital 5 pesetas tri-

mebre á domicilio.

En el resto de España, 5 pe-

setas trimestre.

Número suelto, 1 céntimo

Anuncios, comunicados y es-

critorios, insertados á precios

convencionales.

La correspondencia al direc-

tor.—No se devuelven los ori-

Diario político, órgano del Partido liberal conservador de la provincia

EL CONVENIO CON NORUEGA

La discusión que anteaer hubo en el Senado entre el señor Navarro Reverter, impugnando el convenio adicional al tratado con Noruega, y el ministro de Estado, defendiéndolo, fué interesante y elevada.

Porque no se debatió sólo acerca de los efectos, con sus ventajas ó supuestos inconvenientes que puedan tener las alteraciones de los derechos arancelarios para el cambio de productos entre ambos países, sino también respecto á las consecuencias de que la duración de ese convenio sea por cinco años, sobre la necesidad de revisar el arancel y de la libertad que debe tener España para tratar con otras Naciones.

Realmente nuestro comercio de exportación con Noruega es de escasa importancia, mientras que sus importaciones las tienen en España, y con el convenio poco pueden ganar nuestros vinos, puesto que en Noruega se ha elevado el arancel para todos los países. Pero el Gobierno de España ha defendido el grado de fuerza alcohólica elevándolo más que lo estaba. Este cambio de aceptar aquella subida ha conseguido otras rebajas, elevar los derechos de ciertos artículos que se importan aquí y rescatar la libertad y otros. Por eso el convenio puede aceptarse, aunque no constituya, como no se propuso el Gobierno, una profunda reforma comercial.

Los puntos esenciales son la duración del convenio, que, á ser posible, hubiera sido preferible la de un año, en vez de cinco; pero sin ello Noruega no pactaba con España, y esto nos hubiera perjudicado, porque, ó se le concedía gratis la rebaja en los derechos del bacalao ó se encarecía este indispensable alimento para la clase obrera.

Y en cuanto á la política comercial que conviene desarrollar, queda establecido que, si bien se necesita reformar los aranceles, como ésta es obra larga, no debe entretanto suspenderse la celebración de los convenios que nos favorezcan, porque éste sería un doble perjuicio.

De todos modos, en esos debates hay siempre datos y observaciones que la Administración debe tener en cuenta y estudiar, porque los problemas económicos no tienen carácter de partido y para resolverlos necesitase el concurso de todas las personas competentes.

El proyecto sobre alcoholes

Anteaer leyó en el Congreso el ministro de Hacienda un proyecto de tributación de los alcoholes, para la cual se establecen dos cuotas: una especial de fabricación en la cual se refunde la actual de contribución industrial, y otra de consumos que se devengará en el momento que circule el producto.

Para la primera cuota que comprende los aguardientes y alcoholes neutros, los

alcoholes desnaturalizados y los aguardientes compuestos y licores, se establecen las siguientes tarifas:

Tarifa A:
Aguardientes de vino neutros, 10 pesetas hectolitro.

Alcoholes de vino neutro, 15 pesetas.

Aguardientes y alcoholes neutros, 40 pesetas.

Tarifa B:
Alcohol desnaturalizado 100 pesetas.

Idem idem que se destine exclusivamente á alumbrado y calefacción, 5 pesetas.

Tarifa C:
Aguardientes anisados, con ó sin azúcar, 50 pesetas.

Los demás aguardientes, 60 pesetas.

Los demás aguardientes compuestos y licores, 80 pesetas.

Las sociedades que se constituyan para destilar vino ó orujo pagarán el 50 por 100 de las cuotas establecidas en la tarifa A, siempre que cumplan las condiciones que se determinan en la ley.

Los derechos de fabricación establecidos en las tarifas mencionadas, se entenderán devengados desde el momento que pagó hasta que saiga de la fábrica.

Los alcoholes que obtengan los cosecheros para el arreglo de sus vinos, se entenderán exentos de los derechos de fabricación, si se aplican en la misma casa del productor.

El impuesto de consumos lo devengarán los alcoholes compuestos con arreglo á la siguiente tarifa:

Aguardientes y alcoholes neutros, 40 céntimos litro.

Alcoholes desnaturalizados, 0 10 hectolitro.

Y si se dedican á alumbrado ó calefacción, 0 5.

Aguardientes anisados, con ó sin azúcar, de caña, ron, cognac, ginebra y demás aguardientes compuestos y licores, 0 80 el litro.

Los fabricantes de aguardientes compuestos ó de licores, cuyos productos no se obtuvieron dentro de la misma fábrica en que se destile el alcohol que sirva de base á los primeros, satisfarán la tarifa C con abono de la cuota especial de consumos devengada por el alcohol neto al salir de la fábrica.

Protección á la infancia

Fija la Prensa escasa atención en uno de los primeros proyectos de ley que el señor Sánchez Guerra se propone presentar á las Cortes. Merécela, sin embargo, muy grande, por la importancia y el alcance social y humanitario que tiene. Nos referimos al proyecto de ley de protección á la infancia.

Cuando se dedican largas columnas á cuestiones baladíes, encaminadas á agitar las pasiones y no á realizar ningún fin útil para el país, bien merecería al guilas líneas el examen de estos proyectos, encaminados á mejorar la suerte de la infancia abandonada ó desatendida; mejora que en su día representará también

progreso y un beneficio para la sociedad.

Trátase de obra tan simpática y humanitaria, que creemos poder rectificar el juicio muy pronto. Conocido que es el proyecto del señor Sánchez Guerra, fuerza será rendirse á la evidencia para otorgarle el aplauso que merece.

CARTA EXPOSICIÓN

que el Excmo. é Ilmo. Arzobispo de esta diócesis dirige al jefe del Gobierno en demanda de que sea atendida la instancia del Ayuntamiento de esta ciudad pidiendo la rebaja del cupo de consumos.

Excm. Sr. Presidente del Consejo de Ministros.

MADRID

Excmo. Sr. El Prelado que suscribe tiene la honra de dirigirse al Gobierno de Su Magestad el rey don Alfonso XIII (q. D. g.) con el fin de prestar su modesto concurso á la petición de la ciudad de Tarragona, que solicita la rebaja del cupo de consumos, que viene satisfaciendo con grave perjuicio de los intereses económicos al Gobierno de Su Magestad, una razonada exposición, pidiendo, en nombre propio y de sus administrados, que se autorice ó decreta dicha rebaja, ya que, de continuar el impuesto de consumos, en las actuales proporciones continuarán también irrogándose al comercio é industria de esta ciudad, así como á los intereses de la clase agrícola de toda la comarca, daños de gran consideración.

Además, el censo de la población de Tarragona, según facilmente se deduce de la simple comparación de las Estadísticas oficiales, ha disminuido notablemente, y este dato es á todas luces importantísimo, para que sea recibida con benevolencia, por el Gobierno de Su Magestad, la precitada exposición y se ocupe en ella preferentemente.

Como Padre solícito del bienestar de todos los habitantes de Tarragona, no me es lícito oír con frialdad sus lamentos, antes debo apoyar todas sus justas pretensiones y darles la mano para que lleguen hasta las gradas del trono de Su Magestad las repetidas quejas de todas sus clases sociales, especialmente las de la proletaria, con el fin de que el Gobierno de la Nación española las atienda como la justicia y el bien común demandan.

Confiado, pues, el Prelado que suscribe, en que el Gobierno de Su Magestad resolverá la instancia de los tarraconenses en un sentido favorable á sus aspiraciones, tiene el honor de reiterar á V. E. el testimonio de respetuoso agradecimiento con que es atento servidor,

Q. B. S. M.

Tomás, Arzobispo de Tarragona.

Tarragona 20 de enero de 1904.

desde Espluga de Francolí

Sr. Director de HERALDO DE TARRAGONA.

Muy señor mío: acaban de celebrarse

las ferias anuales que esta población viene celebrando en los días 22, 23 y 24 del

que cursa habiéndose resultado en extremo desanimadas, por el tiempo inseguro en algunos días y lluvioso en otros, privando así de que acudieran las gentes de los pueblos comarcianos y se verificaran más transacciones. El ganado de cerda que ha acudido ha sido bastante numeroso, si bien de poco peso, lo que ha hecho que negociantes de Barcelona que corrieron no hicieran importantes compras. Las operaciones que se realizaron lo fueron á doce pesetas arroba, peso bruto, en vivo, y á siete reales diez céntimos carnicera, muerto.

Las lluvias han beneficiado en extremo los campos, y si bien tiene la humedad reducidos á los agricultores á la inacción, la alegría anida en sus hogares ante la esperanza de una magnífica cosecha.

Parece que el nuevo Ayuntamiento trata de dejar grato recuerdo de su gestión, puesto que si bien produjo á algunos mal efecto la separación de empleados á raíz de la toma de posesión, y sin formación de expediente, la ha producido buena, que lo es ver la asistencia á los actos que se celebran en las sesiones, el aumento en el alumbrado público, construcción de un abrevadero, aumento de la guardería rural y otras medidas de buen gobierno.

En el Real Monasterio de Poblet se ha venido al suelo la pared que forma el muro exterior, en una extensión bastante considerable. Se ha mandado proceder á su reparación inmediata, ocupándose en ello algunos operarios.

El corresponsal.

26-1-904.

Locales y generales

AVISO IMPORTANTE

Ha quedado instalada la Redacción de este diario en la calle de la Unión, número 17, piso entresuelo, en donde tienen su casa todos nuestros amigos y abonados, y el público en general.

Después del desplante de *La Opinión de la Provincia*, retándonos á que negáramos su preintencionada inexactitud respecto á nuestro querido amigo el alcalde de esta capital, señor Prat, y una vez aceptado por nosotros el reto, el colega se traga todas sus fanfarronas amenazas y no habla claro, cual prometió.

El diario disidente se contenta con hablar—por no callar—de una porción de tonterías, ninguna de ellas relacionada con los espeluznantes detalles con que amenazaba anonadarnos; y, como bomba final, nos endilga una cuarteta ripiosa y sin pizca de gracia.

¡Lo que va de ayer á hoy, querido colega!

Se nos ha dicho que una comisión compuesta por no sabemos quiénes, va de

establecimiento en establecimiento ha-
ciendo cuetación para socorrer á los
empleados de consumos declarados en
huelga ó cosa parecida.

Sobre este hecho no creemos prudente
hacer hoy comentarios, pero en su dia
los haremos.

Ayer no pudo celebrar sesión nuestro
Excmo. Ayuntamiento por no asistir su
ficiente número de señores concejales.

Mañana tendrá lugar de segunda con
vocatoria discutiéndose el siguiente or-
den del día:

1.º Lectura y aprobación del acta an-
terior.

2.º Registro de los «Boletines ofi-
ciales».

3.º Comunicación del Excmo. é Ilus-
trísimo señor Arzobispo de esta diócesis
invitando al Ayuntamiento á la recep-
ción de la Bula de la Santa Cruzada.

4.º Id. del M. I. señor Gobernador
civil de esta provincia remitiendo auto-
rizados los presupuestos municipal ordi-
nario y de la zona de Ensanche.

5.º Informes de la comisión de Go-
bernación resolviendo las reclamaciones
formuladas sobre inclusión y exclusión
en las listas de electores para compro-
misarios de Senadores.

6.º Id. de la de Fomento: 1.º Acce-
diendo á lo solicitado por varios vecinos
de las calles de Castaños y San Miguel.

—2.º Proponiendo sacar á subasta el
servicio de carga y descarga del barro
de las calles del puerto.—3.º Resolviendo
una instancia de la Comisión promotora
de la exposición de obras póstumas del
pintor don Baldomero Galofre.

7.º Instancias de don Juan Malladré,
don Juan Musolas, don Mariano G. Al-
biñana y otros, de don José Cortada y
otros y de don Ramón Huguet y varios
abastecedores.

El señor Gobernador civil ha recibido
los siguientes telefonemas, firmados por

«Ministro Hacienda ha rebajado la ta-
rifa general de consumos para España
de harinas y trigos.

«Visitado ministro Hacienda Diputados
adictos provincia, recibido buenas impre-
siones sobre baja cupo consumos Tarrago-
na.»

«Quejase algunos vecinos de la plaza
de la Fuente, y la queja es bien fundada,
de que mientras en uno de los arroyos
laterales de dicha plaza se cuida con
gran celo de la limpieza, el otro perma-
nece convertido en un estercolero.

Trasladamos la queja al señor archi-
tecto municipal, seguros de que tan pronto
tenga noticia de ella la atenderá con
el celo que le caracteriza.

En las oficinas del Centro de Informes
Comerciales que nuestro apreciable ami-
go don Daniel Freixa tiene establecido
en la plaza de Cataluña, en Barcelona,
ocurrió una explosión producida por un
escape de gas, ocasionando quemaduras
que, por fortuna no revisten gravedad,
á dos dependientes de nuestro amigo.

El señor Freixa se encuentra en Gan-
desa, á donde se le ha telegrafado la no-
ticia del suceso.

Las pérdidas materiales son de escasa
importancia.

Se ha encargado accidentalmente de
la Alcaldía, durante la ausencia del se-
ñor Prat, nuestro muy estimado amigo
don Francisco de P. Ixart, primer teni-
ente de a calde, á quien agradecemos
el atento B. L. M. que se ha servido di-
rigirnos.

El martes de la semana pasada se ce-
lebraron en la villa de Ulldecona suntuo-
sos funerales en sufragio del alma del

que fué en vida senador del Reino de
Ramón Adell Vidal.

La numerosa y distinguida concurren-
cia que asistió á tan piadoso acto, pu-
de manifiesto una vez más las muchi-
mas simpatías con que contaba el finado.

La delegación de Hacienda de esta
provincia ha señalado para hoy el pa-
del libramiento al Ayuntamiento de V.
pella de 456'90 pesetas.

El Banco de Tarragona convoca á sus
accionistas para el dia 27 de febrero
próximo, y el de Valls para el dia 11 el
mismo mes.

Habiendo sido nombrado por la Sup-
rioridad maestros propietarios de Roa
de Bará y Vendrell los señores don Jo-
Catalá Argany y doña Antonia Carrat
Roca, é interinamente de la de Lloá don
Manuela Cluet Santiveri, la Junta provin-
cial lo hace público para que lleguen al
conocimiento de los interesados, que pu-
den recoger de la Secretaría de dicha
Junta los títulos expedidos á su favor.

Autorizado por el Gobierno civil de esta
provincia el presupuesto ordinario del partido judicial de Gand-
sa, para el actual ejercicio de 1904, de-
berán satisfacer aquellos Ayuntamientos,
las cantidades siguientes, anualmente:

Arnes, 317'71 pesetas.—Ascó 515'02
—Batea, 966'45.—Benisanet, 413'88.—
Bot, 267'34.—Caseras, 245'98.—Corbera
549'65.—Fatarella, 474'42.—Flix, 936'7.
—Gradesa, 899'42.—Horta, 815'12.—
Miravet, 328'55.—Mora de Ebro, 873'46.
—Pobla de Masaluca, 230'63.—Prat de
Compte, 130'03.—Ribarroja, 520'16.—y
Villalba, 433, 72.

Leemos en un colega de Reus:

«En el piso 3.º de la casa número 20
de la calle de Santa Teresa de esta ciu-
dad, ocurrió en las últimas horas de la
ayer mañana.

Parece ser que la inquilina de dicho
piso, Rosa Serra y Bargalló, de 45 años,
natural de Viñols, se puso junto á la
lumbre que tenía en una especie de bra-
sero, y efecto sin duda de haber quedado
dormida, prendió el fuego en sus ropas
y cuerpo con incremento tal, que falleció
á los breves momentos y sin el menor
auxilio, pues el marido de la interfecta,
llamado Antonio Porta y Martí, se halla-
ba á la sazón fuera de casa, dedicado
á las tareas de su oficio de panadero.

El cadáver por disposición del Juzga-
do, fué trasladado al Hospital Civil.»

Un telegrama de Valencia dice que se
han abierto y reanudado el funcionamiento
de los felatos de Consumos, conti-
nuando la tranquilidad.

Hay que añadir nuevas desgracias á
las producidas por el gas grisú en una de
las minas de Pittsburg.

Algunos hombres decididos á intentar
el salvamento de sus compañeros han
caído al fondo del siniestro pozo, por ha-
berse roto la caja en que descendían. En-
tre ellos había un ingeniero.

Se desespera de encontrar en el fondo
de la mina á ningún hombre vivo.

Parece que el proyecto reformando la
ley electoral será leído en el Senado y no
en el Congreso, por existir en el primero
de dichos cuerpos legislativos una propo-
sición pendiente de debate que presentó
sobre dicho punto el marqués de Soto
Hermoso.

De haberse leído en el Congreso, se
habría faltado á la ley de relaciones en-
tre ambas Cámaras.

El financiero Wrigt, condenado por los
tribunales ingleses á siete años de traba-
jos forzados, por la comisión de varios
delitos de estafa, ha muerto algunos mi-

autos después de haberle sido leída la
sentencia.

Noticias recibidas en Berlín dicen que
es bastante grave la situación de los des-
tacamentos alemanes que existen en las
colonias que tiene Alemania en el Sud de
Africa, pues algunos de ellos, quizás los
más importantes, están terriblemente
asediados por fuerzas indigeas muy nu-
merosas.

Síguese careciendo de noticias concre-
tas acerca de la cuestión política que se
ventila en el Extremo Oriente.

Se cree que Rusia dará completa satis-
facción á los japoneses, facilitando de es-
te modo el mantenimiento de la paz; pero
en el caso de que el Japón se empeñase
en mostrarse descontento de su prepon-
derancia en Corea, pidiendo también pri-
vilegios especiales en Manchuria, en
tonces sí que será inevitable el conflicto.

Noticias de origen muy autorizado per-
miten creer que el partido de la guerra.
lo mismo en el Japón que en Rusia, se ve
obligado á ceder ante los esfuerzos paci-
ficos de la diplomacia.

La prensa inglesa, ó una parte de ella,
continúa publicando noticias alarmistas,
que han de acogerse siempre con gran
reserva, pues lo que hay en realidad es
que todos los gabinetes de Europa traba-
jan de común acuerdo para mantener el
statu quo en el Extremo Oriente.

Todos los informes de la Prensa ex-
tranjera convienen en que después de los
recientes combates librados cerca de la
frontera brasileña por las tropas guber-
namentales contra los insurrectos, puede
darse por terminada la revolución del
Uruguay.

Hace pocos dias envió el Presidente al
Congreso un Mensaje declarando que el
Gobierno había respetado siempre el con-
venio con el partido blanco, pero que se
hallaba dispuesto, á título de concesión,
y para evitar al país una guerra civil, á
fueron destinados al departamento de Ri-
vera, á consecuencia del incidente ocurri-
do en la frontera uruguayo-argentina.

Como ya dijimos oportunamente, el
conflicto fué originado por la presencia
de dichos regimientos. alegando los blan-
cos que el Presidente estaba obligado por
el pacto Nico-Pérez á no enviar tropas
á los departamentos en que dominan aque-
llos.

El jefe de policía encargado de buscar
al autor del robo cometido en Passy, ha
descubierto que era su propio hijo, que
había huído á Bélgica con la suma roba-
da y con una mujer.

El propio policía ha traído el delin-
cuente á París, restituyendo la suma ro-
bada, y aunque los perjudicados han re-
tirado la querrela, el juez ha decretado
la prisión del aprovechado hijo del comi-
sario.

Le Figaro dice que una joven española
hermesísima, llamada Luisa Raquena,
hermana de una bailarina madrileña re-
sidente en París, llegó á dicha capital á
fines de diciembre último, procedente de
Barcelona, pensando hospedarse en el
hotel de la «Cité Bergera,» con el nom-
bre de Carmen Salcedo.

Al saber la bailarina que llegaba su
hermana, escribió al profesor de baile,
Alejandro Aragón, para que la visitara.

Este se presentó en el referido hotel
donde supo que Luisa había desapareci-
do la víspera, dejando allí todo el equi-
paje, que es de bastante valor.

Después no se ha vuelto á tener noti-
cias de ella, resultando infructuosas to-
das las gestiones practicadas por la po-
licía para dar con la muchacha.

Algunos creen que la joven ha sido
muerta y otros que ha huído.

Dícese que la habitación que ocupaba
en el hotel, comunicaba con las de varios
hombres.

Luisa mantenía relaciones con el maes-
tro Aragón, con la Otero y con varios
artistas del género flamenco, ninguno de
los cuales tiene noticia de su paradero.

Extracto del Boletín Oficial

El señor Gobernador civil hace saber que
ha sido nombrado representante de la socie-
dad de «Autores españoles» en la villa de
Falset, don Vicente de P. Blanco.

—Anuncio de la Junta provincial de Ins-
trucción pública.
—Otro de la Administración especial de
Rentas arrendadas de esta provincia.

—Otro de la «Escuela provincial de Agri-
cultura» de Barcelona.

—Otros de las Alcaldías de Arbós, Mont-
real, Montblanch, Albiol, Finell, Bellmunt,
San Carlos de la Rápita, Vandellós, Lloá,
Ribarroja y Vilella baja.

—Edicto del Juzgado de primera instancia
de Vendrell.

—Id. del de igual clase de Reus.

Boletín religioso

SANTOS DE HOY.—Stos. Cirilo y Julian.
SANTOS DE MAÑANA.—San Francisco de
Sales.

Cuarenta horas

S. JUAN BAUTISTA.—Continúa esta ora-
ción, estando expuesto S. D. M. por la maña-
na de ocho á once y por la tarde de cuatro
y cuarto á siete.

Corte de María

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de la Mi-
sericordia, en la Catedral.

Sección Oficial

Registro civil

Inscripciones verificadas en el día de ayer

NACIDOS

Antonio Capdevila Maciá.—Sebastian Nu-
ñez Caballé.

MATRIMONIOS

Ninguno.

FALLECIDOS

Carlos Ribera Sans, Hospital civil, 33 años

SERVICIO DE FERRO-CARRILES

EN EL MES DE ENERO DE 1904

| SALIDAS | LLEGADAS | SALIDAS | LLEGADAS |
|---------------------------|----------|---------------------------|----------|
| De Tarragona á Montblanch | | De Montblanch á Tarragona | |
| 7'45 | 9'38 | 8'13 | 10'15 |
| 12'20 | 16'16 | 11'18 | 15'08 |
| 17'08 | 19'34 | 18'08 | 19'48 |
| De Tarragona á Valls | | De Valls á Tarragona | |
| 5'36 | 8'43 | 8'36 | 13'29 |
| 6'37 | 8'43 | 9'36 | 13'29 |
| 14'42 | 18'41 | 19'41 | 21'26 |
| 17'04 | 22'46 | | |
| 20'15 | 22'26 | | |
| De Tarragona á Reus | | De Reus á Tarragona | |
| 7'45 | 8'15 | 8'16 | 8'16 |
| 12'22 | 13'00 | 9'44 | 9'44 |
| 17'08 | 17'46 | 14'30 | 14'30 |
| 20'00 | 20'38 | 19'17 | 19'17 |
| De Tarragona á Barcelona | | De Barcelona á Tarragona | |
| 2'44 | 8'20 | 5'44 | 8'29 |
| 5'36 | 8'34 | 6'01 | 9'55 |
| 6'37 | 11'04 | 8'48 | 10'45 |
| 8'32 | 15'15 | 9'47 | 13'29 |
| 14'42 | 17'24 | 15'54 | 17'13 |
| 17'14 | 22'23 | 12'35 | 17'13 |
| 20'15 | 22'19 | 17'35 | 21'26 |
| | | 20'00 | 22'47 |
| De Tarragona á Valencia | | De Valencia á Tarragona | |
| 11'16 | 18'40 | 11'52 | 19'35 |
| 23'10 | 8'25 | 18'57 | 5'00 |
| De Tarragona á Lérida | | De Lérida á Tarragona | |
| 7'45 | 11'35 | 5'28 | 10'18 |
| 17'00 | 21'57 | 16'05 | 19'48 |
| De Tarragona á Tortosa | | De Tortosa á Tarragona | |
| 3'20 | 8'10 | 2'23 | 5'00 |
| 11'16 | 13'15 | 6'36 | 11'00 |
| 15'00 | 20'14 | 17'51 | 19'45 |
| 23'10 | 1'41 | | |

Sección Comercial

Movimiento del puerto

Embarcaciones llegadas anteayer
De Cete v. español «Antonio,» de 261 to-

neladas, con efectos, consignado al señor Borrás.

De Cullera v. español «Vicente Sanz» de 555 ts., con efectos, consignado al señor Escandell.

Despachadas.

Para Valencia y esc. v. «Vicente Sanz» con cargo general.

Para San Carlos I. «Alfreda» en lastre.

Cierre de Bolsas

BOLSA DE MADRID

Madrid 22

Ayer Hoy.

Table with 3 columns: Instrument, Yesterday's Price, Today's Price. Includes items like 4 por 100 interior contado, 4 por 100 fin mes, etc.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Table with 3 columns: Location, Dinero, Papel. Includes London 90 dias fecha, Id. 60 dias fecha, etc.

OBLIGACIONES CONTADO

Table with 3 columns: Instrument, Dinero, Papel. Includes 4 por 100 interior contado, Id. fin de mes, Id. fin próximo, etc.

SERVICIO TELEGRAFICO Y TELEFONICO

EN EL CONGRESO

SESION DE AYER

Se abre la sesión a las tres y cuarto bajo la presidencia del señor Romero Robledo.

Los escaños están muy animados y las tribunas llenas.

En el banco azul están los ministros de Gracia y Justicia y de Guerra.

El señor Solsona solicita datos para explicar una interpelación sobre el estado en que se hallan algunos monumentos artísticos.

Juran el cargo varios señores diputados.

El ministro de la Guerra, contestando a una petición de documentos que hizo anteayer el señor Nocedal, dice que traerá a la Cámara, en primer lugar, los referentes a la rendición de Santiago, por razones fáciles de comprender.

Respecto a los datos que pueda tener el exauditor señor Peña, niega el ministro que sean oficiales, pues en este caso se habría delinquido gravemente.

El señor Nocedal insiste en que se traigan a la Cámara primero las causas anteriores a la insurrección de América y Filipinas, para saber quiénes contribuyeron a ellas.

Afirma que el exauditor Peña ofreció datos para restablecer la verdad, y propone que el general Linares los pida o se nombre una comisión de todas las minorías que oiga a dicho exauditor.

Pide también documentos referentes al conato de proceso que se siguió al señor Morayta, al Caballero de la fuga y Pantoja.

El ministro de la Guerra ofrece complacerle.

El ministro de Gracia y Justicia dice que ignora si existen los datos a que alude el señor Nocedal.

Solo recuerda que hay un proceso sobreseido, sobre el particular.

El señor Morayta (interrumpiendo): No podrán traerlo porque no existe.

El señor Lerroux anuncia de nuevo una interpelación, que quedó pendiente en el anterior periodo parlamentario, sobre situación del cuerpo de inválidos e inumplimiento de la ley de destinos civiles para licenciados del ejército.

El ministro de la Guerra dice que se pondrá de acuerdo con la mesa para señalar día para explicarla.

Se entra en el orden del día, continuando el debate sobre el nombramiento del P. Nozaleda.

Madrid 27.

El marques de la Vega de Armijo manifestó anoche a un periodista en el teatro Real, refiriéndose al debate en el Congreso, que al paso que van las cosas llegarán tarde los liberales.

Madrid, 27.

El gobernador civil de esta provincia ha dado hoy cuenta del hallazgo que se verificó el sábado por la tarde de un petardo en plaza de Oriente.

El explosivo contenía 175 gramos de dinamita y 520 de cristales, clavos, trozos de plomo y piedras.

La mecha, que estaba encendida, la había apagado la humedad.

Se ignora quienes sean los criminales que colocaron el petardo.

Madrid, 27

Esta autoridad cuyo dinastismo fué puesto en entredicho por el diputado don Eugenio Silvela, ha teleografiado al Gobierno haciendo protestas de adhesión al trono y de lealtad a España.

Madrid, 27.

La artista miss Minna continuaba esta tarde en estado desesperado.

Le practicó la trepanación el doctor Costedal, asistido por el principe de Baviera.

Madrid, 27.

Con motivo de la participación del monte de Cierzo se agrava el conflicto que hay entre los pueblos de Tudela, Cintruénigo y Fiferó.

Los vecinos de Tudela quieren desposeer a viva fuerza de sus posesiones en el monte a los vecinos de Cintruénigo, temiéndose ocurran escenas sangrientas.

El alcalde de Tudela ha dimitido con carácter irrevocable.

Valencia 27.

Hace tiempo que en las obras del puerto venía ejerciendo su industria una cuadrilla de raterillos; la guardia civil, de acuerdo con los guardias de aquel sitio, practicó gestiones para descubrir y detener a los autores de los robos, habiendo tenido la fortuna de capturar a todos los muchachos que formaban la cuadrilla.

Los precoces raterillos se llaman Agustín Ortega, de nueve años de edad, Julio Pérez, de diez años, Rafael Aparicio, de doce años, Casimiro Simarro, de doce años, Ciferino Valiente, de on-

ce años y José Roca, de once años, los cuales han sido puestos a disposición del juzgado.

—Ha mejorado el tiempo, si bien continúa haciendo bastante frío.

París 27.

Telegrafian de Gibraltar que procedente de Malta ha llegado allí el acorazado inglés «Reno», llevando a bordo al lord del Almirantazgo Mr. Arthur y a su secretario que han ido a inspeccionar las obras del puerto.

—Otro despacho comunica que ha comparecido ante el tribunal de policía el súbdito español Lázaro Sánchez, acusado de haber dado una puñalada en el pecho a Ramón Jané, también español que trabajaba en el dique.

París 27.

Un despacho de Londres dice que «The Times» publica un telegrama de Pekin diciendo que el principe Ching, por indicación de Rusia, ha rogado al ministro de Francia que intervenga a fin de solucionar el conflicto ruso-japonés.

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL

COMPANIA CÓMICO-LÍRICA

Dirigida por los primeros actores

D. José Bosch y D. Vicente Serrano

Eunición para hoy. La bonita zarzuela en un acto y tres cuadros:

LOS GRANUJAS

También se pondrá en escena la sensacional zarzuela valenciana en un acto y siete cuadros:

EL TIRADOR DE PALOMAS

Finalizará la función con la zarzuela:

LA DOLORETES

A las ocho y media.

Cinematógrafo Polak

Títulos de los cuadros que se representarán hoy:

Primera parte

Historia de un crimen célebre. (Asesinato y robo de un cobrador del Banco de Londres.)

Los hermanos Creusos. (Acrobatas.)

Segunda parte

«El Gato con botas». (cuento cinematográfico en ocho cuadros)

La herencia.

El gato se revela.

El Conejar de la Selva.

El palacio del rey.

Las orillas del río.

El campo del marques I. Carabas.

El castillo del Ogro.

Triunfo del gato. (Apotheosis).

Sesión de 7 a 10 noche.

EN VENTA

Los solares situados en las afueras de San Francisco de esta ciudad, junto a la carretera de Castellón, a pocos metros de la Rambla de San Juan y frente a los Campos de recreo y el huerto enclavado en la prolongación de la calle de Torres Jordí, junto al Vivero perteneciente a la Jefatura de Obras públicas.

NODRIZA

joven de 26 años de edad, con leche fresca de pocos dias.

Razón calle de Espinach, núm. 4, 1.º, 1.º, Serrallo.)

APRENDIZ

Se necesita uno en la imprenta de este diario.

Gran café de las Siete Puertas

PLAZA OLÓZAGA, 10

TELÉFONO NÚM. 15

SECCION DE BOTILLERIA

Vino rancio y Jerez desde 2 pesetas la botella.

Champagnes desde 4 pesetas la botella.

Licores nacionales y extranjeros.

Marcas garantizadas.

Imp. de E. Pamies, Unión, 54.

LOS UNICOS VERDADEROS



Miembro de la Academia de Medicina y Primer Médico del Hospital de S. Luis, en París.

CURA CON SEGURIDAD Y RADICALMENTE

AFECIONES REUMÁTICAS

Enfermedades CUTÁNEAS, HEMORROIDES, EMPINES, ESCRÓFULAS.

ÚLCERAS, INFARTOS, VICIOS DE LA SANGRE,

y todos los accidentes derivados de las Enfermedades contagiosas (Sífilis) recientes ó antiguas que hayan sido rebeldes a todo otro tratamiento.

Las Grageas Depurativas del Dr. GIBERT encierran exactamente todos los principios activos del Jarabe.

En razón a su reducido volumen, son de un empleo extraordinariamente cómodo y agradable, y conviene, particularmente a las Señoras, a las personas que viajan ó a aquellas que sus ocupaciones obligan a comer fuera de sus casas, así como a las que desean un tratamiento discreto.

Paris, P.º BOUTIGNY, DESLABRIERS Succesor, 2, rue Palesse.

Depósitos en las principales Farmacias y Droguerías del Universo.

EL MACAGUITA

Zarza del Artol Americano

PARA CONSOLIDAR LAS ENFERMEDADES DE LAS VIAS RESPIRATORIAS, CATARROS, TOSES, FIEBRE, FRIGOR, ANSA CATARRAL Y RESFRIADOS

Precio 2 pts. caja

Dr. Mateos, Ventana, 33, 1.º - Madrid

CENTRO GENERAL DE QUINTAS

MANUEL CASTANERA ESTEBAN

PROPIETARIO, CAPITALISTA Y RENTISTA

350.000 pesetas de garantía en fincas

20 REEMPLAZOS DE CONTRATACION DE LA SUERTE DE SOLDADO

La casa que mas redenciones y substituciones ha hecho en España y la que mas garantías posee, tanto en fincas como en metálico, a responder de su exacto cumplimiento

Verifica toda clase de contratación-redención del servicio de las armas, antes de verificarse los sorteos, de los mozos correspondientes a las Regiones militares 2.º, 3.º, 4.º, 5.º y 6.º, ó sea a todos aquellos quintos alistados para el próximo reemplazo del año 1904 de las provincias de Zaragoza, Huesca, Teruel, Guadalajara, Soria, Logroño, Pamplona, Vitoria, Santander, San Sebastian, Bilbao, Burgos, Barcelona, Gerona, Lérida, Tarragona, Castellón de la Plana, Salamanca, Valladolid, Segovia, Avila, Murcia, Almería, Granada, Sevilla, Alicante y Valencia.

Para ultimar las operaciones dirigirse al Representante

D. Enrique Mir Escalá

UNION, 7 2º * * * * * TARRAGONA

SECCION DE ANUNCIOS

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

ESTEBAN PAMIES

En este antiguo y acreditado establecimiento se confecciona toda clase de impresos con prontitud, esmero y economía: especialmente periódicos, libros, folletos, facturas, circulares, tarifas, esquelas mortuorias, carteles, papeletas, etc., etc.

Gran variedad en tarjetas de todas clases y tamaños desde UNA PESETA EL CIENTO.

UNIÓN. 54.-TARRAGONA

PASTILLAS SERRA.

son las mejores para curar la TOS todas las enfermedades del aparato respiratorio, porque modifican las mucosas, facilitan la expectoración y quitan en un día la opresión del pecho y la fatiga. Pueden tomarse sin ningun peligro pues no contienen opio ni morfina.

A tres reales caja

Farmacia del Centro; de MANUEL FON
Rambla de San Juan, núm. 57.-Teléfono, 43

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

Linea de Cuba y Méjico

El día 17 de Enero saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor

Alfonso XII ó el Alfonso XIII

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

Linea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de Enero saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor

Buenos Aires

directamente para New York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba é Isla de Santo Domingo.

Linea de Venezuela-Colombia

El día 11 de Enero saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

Montevideo

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Coro, Carupano Trinidad Guanta y Cumaná con trasbordo en Curacao.

Linea de Filipinas

El día 30 de Enero saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

Alicante

directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Linea de Buenos Aires

El día 3 de Febrero saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor

P. de Satustregui

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires

Linea de Canarias

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz el vapor

M. L. Villaverde

directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de La Palma, Santa Cruz de Tenerife, regresando á Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

Linea de Fernando Poo

El día 25 de Enero saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

San Francisco

para fernando Poo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Linea de Tánger

Salidas de Cádiz: lunes miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Para más informes dirigirse á su agente en Tarragona don. Emilio Borrás, Pláza de Olíza-ga, 11.

CLINICA DE ENFERMOS DE LOS OJOS

— DEL —

Doctor GRAS FORTUNY MÉDICO-OCULISTA

Ex-profesor auxiliar de las clínicas del Instituto oftálmico de Madrid

Se practican todas las operaciones de los ojos, como extracción de cataratas, corrección de estrabismos y pestañas desviadas, iridectomia, enucleación, etc.

Se mide la agudeza visual y se corrigen los defectos de refracción por medio de lentes adecuados, como la miopia, hipermetropía y astigmatismo.

Se tratan las enfermedades de los ojos por los procedimientos modernos y más eficaces.

REUS.—CALLE DE LAS GALANAS, 6, PRINCIPAL.—REUS

Recibe de 10 á 12 mañana y de 3 á 5 tarde

BICARBONATO DE SOSA

Químicamente puro

EN POLVO, EN PASTILLAS Y COMPRIMIDAS

DE

TORRES MUÑOZ, SAN MARCOS, 11, FARMACIA
MADRID

Se vende en cajitas pequeñas y en latas económicas de 1 1/2 kgs. á 5 ptas.